



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
 NÚMERO 16BI0134  
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GVR040-E10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP, EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 22	MES AGOSTO	AÑO 2016

PROVEEDOR	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.		R.F.C.	VME1109302M3	REGISTRO PATRIONAL IMSS	Y66 50281 107
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE TIHUATLÁN NÚMERO 41, INTERIOR 401, COLONIA SAN JERÓNIMO ACULCO, DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, CÓDIGO POSTAL 10400, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	3089 3902	FAX	N/A	CORREO ELECTRÓNICO	vitermedical@gmail.com y alfredoc@vitermedical.com	
ESCRITURA PÚBLICA	61,349	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2011	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MANUEL VILLAGORDOA MESA	
NOTARÍA PÚBLICA	228 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	468854-1			

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: I. MEDICINA GENERAL, II. ESPECIALIDADES MÉDICAS, III. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SALUD, IV. FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIO DE EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MÉDICO, MATERIAL DE LABORATORIO; EL MATERIAL EL SERVICIO Y LOS EQUIPOS PARA HEMODIÁLISIS Y TODO LO RELACIONADO CON EL ÁREA MÉDICA					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ALFREDO CATALA PADILLA	ESCRITURA PÚBLICA	61,349	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2011	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MANUEL VILLAGORDOA MESA	NOTARÍA PÚBLICA	228 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	468854-1	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN I.V.A.
			\$79,480.00
			(SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.  ALFREDO CATALA PADILLA Apoderado Legal
--	--

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

06/09/2016  
 ELYTEM/FMCD/04





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO  
16BI0134

ANEXO

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRA...



0727

Ing. Jesús Guajardo Briones  
Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria  
Presente

Ciudad de México, a 10 de junio de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384611320/0549  
La División de Evaluación y Seguimiento Financiero dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, solicita la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto de \$3,045,428.00; referente al presupuesto 2016 del programa Equipo Asociado a Obra para la adquisición de 27 bienes destinados al Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) en el municipio de Villa de Álvarez, Colima (Sustitución del HGZ No. 1).

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2016  
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 352 0867

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Construcción de Hospital de Zona (HGZ) nuevo de 165 camas en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. (Sustitución del HGZ No. 1)  
Clave de cartera: 1250GYR0003 Programa presupuestario: K012  
No. de solicitud: 37323 Fuente financiamiento: 4  
Unidad Responsable: GYR Importe del calendario fiscal: 411,934,333  
Localización geográfica: 06 Colima

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 12060001  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 136,975,347  
Nombre del PPI: Equipo Asociado a Obra

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016.**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 27  
Monto original con IVA: 3,045,428.00

( tres millones cuarenta y cinco mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 m.n.)

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

2016 JUN 13 PM 12:16  
Página 1 de 3



Jesús Guajardo Briones  
Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria  
Presente

Ciudad de México, a 10 de junio de 2016

Identificación de solicitud del área requirente: 095384611320/0549  
La División de Evaluación y Seguimiento Financiero dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, solicita la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto de \$5,428.00; referente al presupuesto 2016 del programa Equipo Asociado a Obra para la adquisición de bienes destinados al Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) en el municipio de Villa de Álvarez, Jalisco (Sustitución del HGZ No. 1).

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2016  
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 352 10867

**Normatividad**

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Respecto a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Se precisa que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligación de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis y Programación de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de los programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Copia para:  
Gerardo Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)  
Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Daplf/Menu.html>  
Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



**S  
I  
N  
T  
E  
X  
T  
O**

*0*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO  
16BI0134

OTXET MIE  
ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA"

## ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

30-11-1964  
EDICIONES 30 VOLS.



CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE JULIO DEL 2016.

**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.568.0057.03.01	FECHA IMP.:
CLAVE PREI: 00000000011952	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO LARINGOSCOPIO	

VITER MEDICAL S.A. DE C.V.		MARCA:	WELCH ALLYN
LICITANTE: LICITACIÓN	LA-019GYR040-E10- 2016	MODELO:	60835
PARTIDA:	26	CATALOGO:	S/M
CANTIDAD	21	FABRICANTE	WELCH ALLYN
HOJA 1 de 1.			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

- 1.- Definición:**
  - 1.1.- Laringoscopio para observación de la laringe e intubación endotraqueal.
- 2.- Descripción:**
  - 2.1.- Lámpara:
    - 2.1.1.- Luz estándar de 2.5 Volts como mínimo.
    - 2.2.- Alimentación por baterías recargables o alcalinas:
      - 2.2.1: Tipo C, tipo D o tipo AA.
    - 2.3.- Mango:
      - 2.3.1.- Hecho de metal y que no cause corrosión.
      - 2.3.2.- Acabado acanalado o rugoso.
      - 2.3.3.- Compatibles con todos los modelos de hoja.
    - 2.4.- Hojas hechas de Acero Inoxidable:
      - 2.4.1.- Tipo Macintosh (curva sin aristas ni ángulos)
      - 2.4.2.- Tipo Miller (recta)
      - 2.4.3.- Neonatal 0 (Macintosh)
      - 2.4.4.- Neonatal 00, 0 (Miller)
      - 2.4.5.- Pediátrico 1, 2 (Macintosh y Miller)
      - 2.4.6.- Adultos, 3, 4 o 5 (Macintosh y Miller)
  - 3.- Accesorios:**
    - 3.1.- Cargador, para el caso de mango con alimentación recargable.
    - 3.2.- Batería recargable, para el caso del mango con alimentación recargable.
    - 3.3.- Estuche para accesorios.
  - 5.- Consumibles:**
    - 5.1.- Lámpara de repuesto.
    - 5.2.- Baterías alcalinas, para el caso del mango con alimentación no recargable.
  - 6.- Refacciones**
    - 6.1.- Según marca y modelo.
  - 7.- Instalación:**
    - 7.1.- Corriente eléctrica 120 V +/- 10%, 60 Hz o 220V ± 10% a 60 Hz.
  - 8.- Mantenimiento**
    - 8.1.- Preventivo y
    - 8.2.- Correctivo por personal calificado.
  - 9.- Normas-Certificados:**
    - 9.1.- ISO 9001:2000 o NMX-CC-9001-IMNC-2000.
    - 9.2.- Para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE o JIS. Para producto nacional certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

- 1.- Definición:**
  - 1.1.- Laringoscopio para observación de la laringe e intubación endotraqueal. *Catálogo Pág. 1*
- 2.- Descripción:**
  - 2.1.- Lámpara: *Catálogo Pág. 2*
    - 2.1.1.- Luz Halogena de 3.5 Volts. *Catálogo Pág. 2*
  - 2.2.- Alimentación por baterías recargables o alcalinas: *Catálogo Pág. 2*
    - 2.2.1: Tipo C. *Catálogo Pág. 2*
  - 2.3.- Mango: *Catálogo Pág. 2*
    - 2.3.1.- Hecho de metal y que no cause corrosión. *Catálogo Pág. 2*
    - 2.3.2.- Acabado acanalado o rugoso. *Catálogo Pág. 2*
    - 2.3.3.- Compatibles con todos los modelos de hoja. *Catálogo Pág. 2*
  - 2.4.- Hojas hechas de Acero Inoxidable: *Catálogo Pág. 2*
    - 2.4.1.- Tipo Macintosh (curva sin aristas ni ángulos) *Catálogo Pág. 2*
    - 2.4.2.- Tipo Miller (recta) *Catálogo Pág. 2*
    - 2.4.3.- Neonatal 0 (Macintosh) *Catálogo Pág. 2*
    - 2.4.4.- Neonatal 00, 0 (Miller) *Catálogo Pág. 2*
    - 2.4.5.- Pediátrico 1, 2 (Macintosh y Miller) *Catálogo Pág. 2*
    - 2.4.6.- Adultos, 3, 4 o 5 (Macintosh y Miller) *Catálogo Pág. 2*
- 3.- Accesorios:**
  - 3.1.- Cargador, para el caso de mango con alimentación recargable. *Catálogo Pág. 2*
  - 3.2.- Batería recargable, para el caso del mango con alimentación recargable. *Catálogo Pág. 2*
  - 3.3.- Estuche para accesorios. *Catálogo Pág. 2*
- 5.- Consumibles:**
  - 5.1.- Lámpara de repuesto. *Catálogo Pág. 2*
- 6.- Refacciones**
  - 6.1.- Según marca y modelo.
- 7.- Instalación:**
  - 7.1.- Corriente eléctrica 120 V +/- 10%, 60 Hz o 220V ± 10% a 60 Hz.
- 8.- Mantenimiento**
  - 8.1.- Preventivo y
  - 8.2.- Correctivo por personal calificado.
- 9.- Normas-Certificados:**
  - 9.1.- ISO 9001:2000 o NMX-CC-9001-IMNC-2000.
  - 9.2.- Para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE o JIS. Para producto nacional certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS.

ING. ALFREDO CATALA PADILLA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 VITER MEDICAL S.A. DE C.V. **ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



COPIA DE...

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E10-2016	FECHA:	14/07/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.		
DOMICILIO:	TIHUATLÁN 41-401 COL. SAN JERÓNIMO ACULCO DEL. LA MAGDALENA CONTRERAS C.P. 10400 MÉXICO, D.F.		
R.F.C.:	VME-110930-2M3		
TELÉFONO:	3089-3902		
CORREO ELECTRÓNICO:	vitermedical@gmail.com		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe Total s/IVA
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.	21	7,948.00	166,908.00
				21		166,908.00

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ING. ALFREDO CATALA PADILLA  
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Asio No. 54  
Partidas con PMR - Con Abastecimiento Simultáneo.

PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO:	LA-019GVR04AE-10-2016	FECHA:	14/07/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	VITER MEDICAL S.A DE C.V.		
DOMICILIO:	TIHUATLAN 41-401 COL. SAN JERÓNIMO ACULCO DEL. LA MAGDALENA CONTRERAS C.P. 10400 MÉXICO, D.F.		
R.F.C.:	VME-140930-2M3		
TELÉFONO:	3089-3902		
CORREO ELECTRÓNICO:	vitermedical@gmail.com		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento ofertada	Cantidad ofertada	PMR SINVA	Porcentaje de Descuento (deberá coincidir con el de Compra/vel)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SINVA	Importe Total ofertado SINVA
5	11766	531 295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	80% - Primera Fuente	116	10.850.97	20.79%	3.992.07	6.838.90	799.632.18
					116					795.632.18

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
5	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	145	80%	20%	116	29

Nota: En la columna "Cantidad Ofertada, se desplegará el combo con las cantidades correspondientes a la primera y segunda fuente de abastecimiento, a fin de que seleccione la que ofertará.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FLOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ING. ALFREDO CATALA PADILLA  
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*(Handwritten marks and signatures)*

*(Handwritten signature)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO  
16BI0134

**ANEXO 3**

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

COMISION DE CONTRA





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

### REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAL	EQUIPO	Eléctrico	hidroaeriana	Gases	Vapor	Tuberia	Descontaminación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Seguimiento de riesgo necesario (COEPRIS)	Tiempo de Entrega (Días naturales, pasaportales fallas)	Tiempo de Entrega (Días calendario para el HCZ, 155 días en Villa de Alvarez, 65 días en otras localidades posteriores fallas)
1	1697	531.166.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90	
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
7	11949	531.362.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Rer.	SI req.		90	
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLOGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90	
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90	
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
11	12235	533.224.0546.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 X 100 MM	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores de parafina	90	60
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopos	90	60
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtomos	90	60
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido	90	
18	12311	533.766.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90	
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Incluidores de parafina	90	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Parada	PRE	SRI	EQUIPO	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Tubera	Demolición e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días hábiles posteriores al fallo)	Tiempo de Entrega (Días hábiles posteriores al fallo)
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TELUDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para función de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
22	19224	533.822.0926.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.822.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11665	531.110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTACIONMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Bascula con estacionmetro	90	60
25	11794	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	60
26	11962	531.566.0657.03.01	LARINGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1382 Mesa, para autopsia/disección	90	60
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:	
NOMENCLATURA	No Req	<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.	
	F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
	I = INTERMEDIA	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garantizan desempeño óptimo, continuo y seguro.		

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

### GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Tococirugia E)	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11697	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
2	11712	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
3	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
4	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
5	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
6	11819	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL.			31	7	38					
7	11949	531.562.1473.01.01	LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
8	12070	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
9	12097	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
10	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
11	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
12	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
13	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
14	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
15	12299	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTESES DE PARAFINA.			63		63					
16	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
17	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
18	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
19	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
20	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO 2°NIVEL	2	2	11		13					
22	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
24	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.				11	11					
25	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.				57	57					
26	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.				11	11					



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN**

Partida	PREI	SAI	Descripcion	Quejetero Tocodrugia	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.		12	10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.		12	11	119	11			1,111	460	
					12	2,068		2,199					

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS**  
**BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento
1	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococruzgüa)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	11697	531.156.0147.02.01	CAMIA CAMILLA RADIOTRASPARENTE	1	Simultáneo
4	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococruzgüa)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR DE PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	*
5	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococruzgüa)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	*
18	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococruzgüa)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	*
21	Querétaro	Hospital General Regional en Querétaro, Querétaro (Tococruzgüa)	Playa Condesa No. 502, Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P. 76150	M. en C. José de Jesús López Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	jose.lopezhe@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	2	
13	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsisázuñi No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1	
14	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsisázuñi No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.	3	*
16	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsisázuñi No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12300	533.631.0155.03.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
20	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsisázuñi No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12324	533.860.0041.00.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

AL SEÑOR  
**ALVARO**

**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS**  
**BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
24	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistázuili No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@inss.gob.mx	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.	5	
25	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistázuili No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@inss.gob.mx	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCÓGRAFO.	3	
26	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistázuili No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@inss.gob.mx	11952	531.568.0057.03.01	LARINGOSCOPIO.	10	
27	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistázuili No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@inss.gob.mx	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	1	
28	Colima	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Álvarez, Colima	Av. Lapsistázuili No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@inss.gob.mx	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	1	
<b>TOTALES</b>										<b>39</b>	